



Tribunal Supremo Electoral

NÚMERO 999-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-770-05-2023 de fecha 18 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Escuintla del Departamento de Escuintla**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

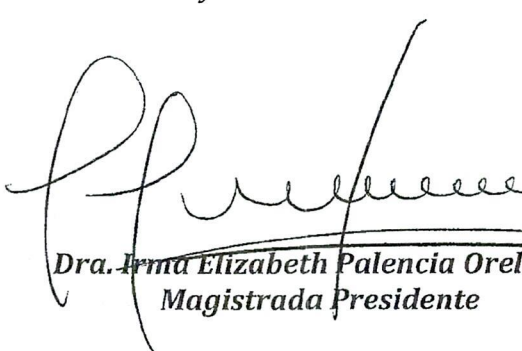
ACUERDA:

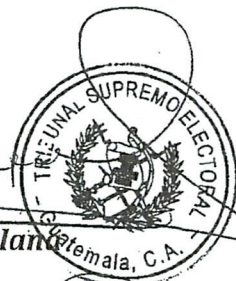
ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Escuintla del Departamento de Escuintla**", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

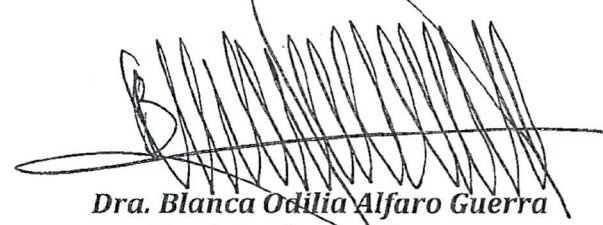
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL ESCUINTLA, ESCUINTLA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q. 271,450.00	Q. 57,004.50	Q. 328,454.50	Locales y alimentación	Q. 299,560.00	-Q. 28,894.50	-9%
Gastos de movilización	Q. 116,294.00	Q. 24,421.74	Q. 140,715.74	Gastos de movilización	Q. 351,937.00	Q. 211,221.26	150%
Recursos materiales	Q. 52,545.00	Q. 11,034.45	Q. 63,579.45	Recursos materiales	Q. 31,408.50	-Q. 32,170.95	-51%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q. 243,100.00	Q. 51,051.00	Q. 294,151.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q. 294,620.00	Q. 469.00	0%
TOTAL	Q. 683,389.00	Q. 143,511.69	Q. 826,900.69	TOTAL	Q. 977,525.50	Q. 150,624.81	18%

*Para uso interno de Planificación



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **ESCUINTLA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Oveli Nicte Argueta Roldan**

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de Oficina para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses, el servicio incluye pago de agua y 8 parqueos)	5	1	Q 11,000.00	Q55,000.00
Arrendamiento de Salón para Juramentación de Juntas Receptoras de Votos (JRV's) por el instituto electoral. (Dividido en 2 grupos de 550 JRV's)	2	1	Q 3,500.00	Q7,000.00
Arrendamiento de Local para Bodega por resguardo de Mobiliario y Equipo electoral y urnas electoras (Colocar los meses de junio, julio y agosto)	3	1	Q 6,000.00	Q18,000.00
Arrendamiento de Salón para Capacitación de Juntas Receptoras de Votos (JRV's) por el instituto electoral. (Dividido en 2 grupos de 550 JRV's)	4	1	Q 3,500.00	Q14,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q94,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para reunión con miembros de la JEM, director departamental, supervisores y directores de los establecimientos donde se ubicaran los centros de votación.	Almuerzo	75	Q40.00	Q3,000.00
Raciones alimenticias para reunión con los representantes de instituciones de seguridad y emergencia. (1ra. Y 2da elección).	Almuerzo	80	Q40.00	Q3,200.00
Raciones alimenticias para reunión con miembros de la JEM y representantes de organizaciones políticas. (1ra. Y 2da elección).	Almuerzo	80	Q40.00	Q3,200.00
Raciones alimenticias para reunión con miembros de la JEM y personal de registro de ciudadanos.	Almuerzo	25	Q40.00	Q1,000.00



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESCUINTLA
Oveli Nicte Argueta Rodríguez

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION



(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones alimenticias para reunión con miembros de la JEM y CEMs (4 reuniones mensuales durante 5 meses. 5 JEM + 5 CEM= 10 x 4 x 6= 240)	Refacción	240	Q40.00	Q9,600.00
Raciones alimenticias para el evento de Juramentación de las Juntas Receptoras de Votos (JRV's) e invitados especiales. (106X5=530 + 5 JED+5 JEM+20 invitados= 560 raciones alimenticias). (Primer Grupo)	Almuerzo	560	Q40.00	Q22,400.00
Raciones alimenticias para el evento de Juramentación de las Juntas Receptoras de Votos (JRV's) e invitados especiales.(105X5=525 + 5 JED+5 JEM+20 invitados= 555 raciones alimenticias). (Segundo Grupo)	Almuerzo	555	Q40.00	Q22,200.00
Raciones alimenticias para primera capacitación de JRV's (106 x 5= 530 + 5 JEM + 3 capacitadoras = 538 raciones. (Primer Grupo)	Almuerzo	538	Q40.00	Q21,520.00
Raciones alimenticias para primera capacitación de JRV's (106 x 5= 530 + 5 JEM + 3 capacitadoras + = 538 raciones. (Segundo Grupo)	Almuerzo	538	Q40.00	Q21,520.00
Raciones alimenticias para segunda capacitación de JRV's (106 x 5= 530 + 5 JEM + 3 capacitadoras + = 538 raciones. (Primer Grupo)	Almuerzo	538	Q40.00	Q21,520.00
Raciones alimenticias para segunda capacitación de JRV's (106 x 5= 530 + 5 JEM + 3 capacitadoras + = 538 raciones. (Segundo Grupo)	Almuerzo	538	Q40.00	Q21,520.00
Raciones de alimentos para Juramentación de Voluntariado Cívico Electoral (106 voluntarios + 5 JEM + 5 JED + 20 invitados).	Refacción	136	Q40.00	Q5,440.00
Raciones alimentos para el Voluntariado Cívico Electoral el día del Evento Electoral 1ra. y 2da. vuelta. (106 voluntarios x 3 x 2=636)	Refacción Almuerzo Refacción	636	Q40.00	Q25,440.00
Raciones Alimenticias para reuniones de la Junta Electoral Municipal a razón de una reunión diaria durante 5 meses.	Almuerzo	600	Q40.00	Q24,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q205,560.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q299,560.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESCUINTLA
 Oveli Nichte Arguefa Roldan



ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
8 Visitas a Aldea Chapernas (por visita 12 Kilometros ida + 12 Kilometros de vuelta= 24 Kilometros x 8 = 192 Kilometros.	192	30	6.40	Q 45.00	Q 288.00
8 Visitas a Aldea Aceituno (por visita 13 Kilometros ida + 13 Kilometros de vuelta= 26 Kilometros x 8 = 208 Kilometros.	208	30	6.93	Q 45.00	Q 312.00
8 Visitas a Aldea El Rodeo (por visita 11.6 Kilometros ida + 11.6 Kilometros de vuelta= 23.2 Kilometros x 8 = 185.6 Kilometros.	186	30	6.20	Q 45.00	Q 279.00
8 Visitas a Aldea Guadalupe (por visita 20 Kilometros ida + 20 Kilometros de vuelta= 40 Kilometros x 8 = 320 Kilometros.	320	30	10.67	Q 45.00	Q 480.00
8 Visitas a Aldea San Andres Osuna (por visita 36 Kilometros ida + 36 Kilometros de vuelta= 72 Kilometros x 8 = 576 Kilometros.	576	30	19.20	Q 45.00	Q 864.00
10 Visitas a sede central de TSE para entrega de documentos varios (75 Kilometros ida + 75 Kilometros de vuelta= 150 x 10= 1,500	1500	30	50.00	Q 45.00	Q 2,250.00
Comisiones de los miembros de JEM para revisar las condiciones básicas donde funcionarán los centros de votación en el área urbana del municipio. (Aproximadamente 250 Kilometros por visita x 4 visitas = 1,000) Kilometros.	1000	30	33.33	Q 45.00	Q 1,500.00
Depreciación de vehículo propiedad de JEM.	3982			Q 2.00	Q 7,964.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 13,937.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para recepción mobiliario electoral de la JED y llevarlo hacia la bodega de la JEM.	Camión	3	1	Q4,000.00	Q 12,000.00
Contratación de transporte terrestre para distribuir a los centros de votación del area Urbana el mobiliario electoral. (ida y vuelta) (1era y 2da elección).	Camión	8	2	Q4,000.00	Q 64,000.00

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **ESCUINTLA** ESCUINTLA ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Oveli Nicte Argueta Roldan**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6)= (4 X 5) Q.
Contratación de transporte terrestre para distribuir a los centros de votación del área Rural CEM el mobiliario electoral. (ida y vuelta) (1era y 2da elección).	Camión	5	2	Q6,000.00	Q 60,000.00
Contratación de transporte terrestre para distribuir a los centros de votación del área Rural las cajas electorales. (ida y vuelta) (1era y 2da elección).	Microbus	5	2	Q7,000.00	Q 70,000.00
Contratación de transporte terrestre para distribuir a los centros de votación del área Urbana las cajas electorales. (ida y vuelta) (1era y 2da elección).	Microbus	11	2	Q6,000.00	Q 132,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 338,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q351,937.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ESCUINTLA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ovel Nicté Argueta Roldán



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO DE PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas (2 por Centro de Votación= 22 x 2= 44 + 2 sede Junta Electoral Municipal = 46)	46	292	156774	Unidad	183618	Q 16.00	Q 736.00
Jabón gel	100	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 1,500.00
Cloro	300	292	156774	Unidad	183618	Q 2.00	Q 600.00
Desinfectante	35	292	156774	Galón	183618	Q 60.00	Q 2,100.00
Palas	46	292	156774	Unidad	183618	Q 16.00	Q 736.00
Trapeadores	46	292	156774	Unidad	183618	Q 18.50	Q 851.00
Bolsas para basura	500	268	156773	Unidad	183617	Q 2.00	Q 1,000.00
Jabón detergente	46	292	156774	Bolsas	183618	Q 15.00	Q 690.00
Papel higiénico	50	243	135780	Paquete	158410	Q 22.00	Q 1,100.00
Azúcar	25	211	156754	Libra	183597	Q 5.00	Q 125.00
Café	6	211	156754	Frasco	183597	Q 50.00	Q 300.00
Agua pura (Garrafon)	22	211	156754	Garrafon	183597	Q 20.00	Q 440.00
Agua pura (Bolsa de 25 unidades)	30	211	156754	Bolsas	183597	Q 12.00	Q 360.00
Sobres de Té	2	211	156754	Caja	183597	Q 15.00	Q 30.00
Vasos desechables duroport 10 onzas	25	299	30297	Paquete	33024	Q 7.00	Q 175.00
Servilletas	15	243	26908	Paquete	29392	Q 6.00	Q 90.00
Mayordomo	2	243	59296	Paquete	162767	Q 22.00	Q 44.00
Servidoras plasticas	2	268	156773	Paquete	183617	Q 5.00	Q 10.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond Tamaño Carta	12	241	156763	Resma	183607	Q 48.00	Q 576.00
Papel Bond Tamaño Oficio	10	241	156763	Resma	183607	Q 56.00	Q 560.00
Papel lino tamaño carta 180 gramos	50	242	101695	Unidad	145721	Q 2.50	Q 125.00
Clips (plástico)	1	291	156778	Caja	183622	Q 12.00	Q 12.00
Sobres manila tamaño carta	1	291	156778	Ciento	183622	Q 80.00	Q 80.00
Sobres manila tamaño oficio	1	291	156778	Ciento	183622	Q 90.00	Q 90.00
Folder tamaño carta	2	291	156778	Ciento	183622	Q 125.00	Q 250.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTA ELECTORAL MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ESCUINTLA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ovelí Nicté Argueta Roldán

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO DE PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Folder tamaño oficio	1	291	156778	Ciento	183622	Q 150.00	Q 150.00
Fastener plasticos	3	291	156778	Caja	183622	Q 20.00	Q 60.00
Sacapuntas	5	291	156778	Unidad	183622	Q 1.50	Q 7.50
Lápiz triangular	12	291	156778	Unidad	183622	Q 2.00	Q 24.00
Grapas Estándar	2	291	156778	Caja	183622	Q 10.00	Q 20.00
Goma en barra	10	291	156778	Unidad	183622	Q 10.00	Q 100.00
Engrapadora	2	291	156778	Unidad	183622	Q 50.00	Q 100.00
Archivadores tamaño carta	10	291	156778	Unidad	183622	Q 20.00	Q 200.00
Archivadores tamaño oficio	6	291	156778	Unidad	183622	Q 23.00	Q 138.00
Protectores de hojas.	1	291	156778	Ciento	183622	Q 120.00	Q 120.00
Regla plastica	2	291	156778	Unidad	183622	Q 2.00	Q 4.00
Tinta para impresora	12	267	156777	Unidad	183621	Q 105.00	Q 1,260.00
Tinta para sellos	5	267	156777	Unidad	183621	Q 25.00	Q 125.00
Boligrafos (diferentes colores)	100	291	156778	Unidad	183622	Q 3.00	Q 300.00
Bandera flecha (pestañas separadoras)	2	291	156778	Unidad	183622	Q 6.00	Q 12.00
Tabla con Clip tamaño oficio mdif	20	291	156778	Unidad	183622	Q 20.00	Q 400.00
Masking tape de 2"	10	291	156778	Rollo	183622	Q 15.00	Q 150.00
Sello automatico fechador	1	291	156778	Unidad	183622	Q 225.00	Q 225.00
Tape Sellador	20	291	156778	Rollo	183622	Q 25.00	Q 500.00
Sello automatico Junta Electoral Municipal	1	291	156778	Unidad	183622	Q 200.00	Q 200.00
Sello de hule en base de madera (No negociable)	1	291	156778	Unidad	183622	Q 150.00	Q 150.00
Marcadores resaltadores	10	291	156778	Unidad	183622	Q 7.00	Q 70.00
Marcadores permanentes	10	291	156778	Unidad	183622	Q 6.00	Q 60.00
Almohadilla para sello	1	291	156778	Unidad	183622	Q 18.00	Q 18.00
Calculadora de escritorio	1	291	156778	Unidad	183622	Q 35.00	Q 35.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Regletas	1	297	156761	Unidad	183605	Q 100.00	Q 100.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ESCUINTLA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ovelí Nicté Argueta Roldán

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO DE PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Extensiones eléctricas 25 pies de largo	1	297	156761	Unidad	183605	Q 100.00	Q 100.00
Bombillas ahorrativas	150	297	156761	Unidad	183605	Q 15.00	Q 2,250.00
Plafoneras	80	297	156761	Unidad	183605	Q 10.00	Q 800.00
Tomacorrientes Sobrepuerto	100	297	156761	Unidad	183605	Q 25.00	Q 2,500.00
Linternas de emergencia	30	297	156761	Unidad	183605	Q 40.00	Q 1,200.00
Apagador de luz	75	297	156761	Unidad	183605	Q 12.00	Q 900.00
Cinta de aislar	30	297	156761	Rollo	183605	Q 15.00	Q 450.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							Q -
Sillas plásticas (Uso Oficina)	12	268	156773	Unidad	183617	Q 15.00	Q 180.00
Cajas Plásticas	10	268	156773	Unidad	183617	Q 80.00	Q 800.00
Estantería plástica	2	268	156773	Unidad	183617	Q 500.00	Q 1,000.00
Garrafin (envase)	2	268	156773	Unidad	183617	Q 60.00	Q 120.00
OTRO REQUERIMIENTOS	0						Q -
Uniformes para miembros de JEM(1 Camisa tipo Columbia y 1 tipo polo)	10	233	156765	Unidad	183609	Q 400.00	Q 4,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 31,408.50



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ESCUINTLA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ovelí Nicte Argueta Roldán

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)

(1) RENGLÓN DE SERVICIO	(2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC					
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral. (Para 1ra. Y 2da. Vuelta electoral)	60	Q. 200.00	6	Q. 72,000.00																	
036	Servicio de limpieza para centros de votación. (Por día, antes, durante y después del día de las elecciones)	Realizar limpieza en los centros de votación. (1ra. y 2da. Vuelta electoral)	44	Q. 200.00	6	Q. 52,800.00																	
036	Coordinar todas las actividades de los Centros de Votación	Coordinar el centro de votación en todo lo relacionado a mobiliario y cajas electorales. (1ra. Y 2da. Vuelta electoral)	30	Q. 500.00	6	Q. 90,000.00																	
036	Personal de Apoyo	Personal de apoyo para servicios varios el día del evento electoral (1ra. y 2da. vuelta electoral)	10	Q. 150.00	6	Q. 9,000.00																	
	SUBTOTAL					Q. 223,800.00																	
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																
189	Servicios profesionales para evento electoral o consultivo	Asesoría Jurídica durante el evento electoral	1	Q. 5,000.00	1	Q. 5,000.00																	
189	Servicios administrativos	Contratación de secretaria para atención al público en la oficina de la JEM. (por mes)	1	Q. 3,600.00	5	Q. 18,000.00																	
189	Asistente Administrativo	Contratación de auxiliar administrativo para apoyo del contador electorales municipal en oficina de la JEM. (por mes)	1	Q. 4,000.00	5	Q. 20,000.00																	
189	Personal de servicios (Limpieza)	Contratación de persona para limpieza en la oficina de la JEM. (por mes)	1	Q. 3,500.00	5	Q. 17,500.00																	
	SUBTOTAL					Q. 60,500.00																	
	TOTAL					Q. 284,300.00																	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ESCUINTLA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Oveli Nicte Argueta Roldan

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)x(3)x(4)
Servicio de extracción de basura para local donde funcionará la oficina de la JEM. (duración de 6 meses)	1	5	Q.40.00	Q. 200.00
Servicio de Internet donde funcionará la oficina de la JEM.	1	5	Q.250.00	Q. 1,250.00
Servicio de energía eléctrica donde funcionará la oficina de la JEM. (duración de 5 meses)	1	5	Q.250.00	Q. 1,250.00
Servicio de recarga electrónica de servicio telefónico para uso de 5 miembros de la JEM, Secretaría y Contador una por mes.	7	5	Q.100.00	Q. 3,500.00
Contratación de electricista para reparaciones en centros de votación.	1	10	Q.200.00	Q. 2,000.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales, 2000 copias por todo el evento electoral	2,000	1	Q.0.40	Q. 800.00
Recarga telefónica para uso de Coordinadores de centros de votación y CEM's por 7 días. (1ra. y 2da. elección.)	22	2	Q.30.00	Q. 1,320.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS REQUERIDOS				Q. 10,320.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESCUINTLA

ESCUINTLA

Oveli Nichte Arqueta Roldan

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 299,560.00
Gastos de movilización	Q 351,937.00
Recursos materiales	Q 31,408.50
Contratación de servicios	Q 284,300.00
Contratación de otros servicios	Q 10,320.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q977,525.50
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	